



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLITICO
ELECTORALES CIUDADANO.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:

TET-JDC-020/2022

Y

ACUMULADO.

ACTORA: MARÍA ANITA
CHAMORRO BADILLO,
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
YAUHQUEMEHCAN.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRIMER, SEGUNDO, TERCERA,
CUARTA Y SÉPTIMA REGIDORA
DEL MUNICIPIO DE
YAUHQUEMEHCAN.

En la ciudad de Tlaxcala, en veinte de mayo del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha dieciocho de mayo del año en curso, dictado por el Pleno
del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las doce horas con nueve minutos
del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica a todo
interesado**, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este
órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de **cuatro
fojas útiles**. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído
de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSBY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**